

BASES 3era CORRIDA Y CAMINATA FAMILIAR DE RECOLETA 2015.

ARTÍCULO 1° ORGANIZACIÓN

La Municipalidad de Recoleta organiza la ***3ra Corrida y Caminata Familiar Recoleta***, a través de la Dirección de Educación (DAEM), Corporación de Deporte y el Departamento de Salud municipal de la comuna de recoleta.

La actividad se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2015, a las 08:00 horas, en el frontis del complejo municipal deportivo Bellavista, ubicado en avenida Bellavista # 180, Recoleta.

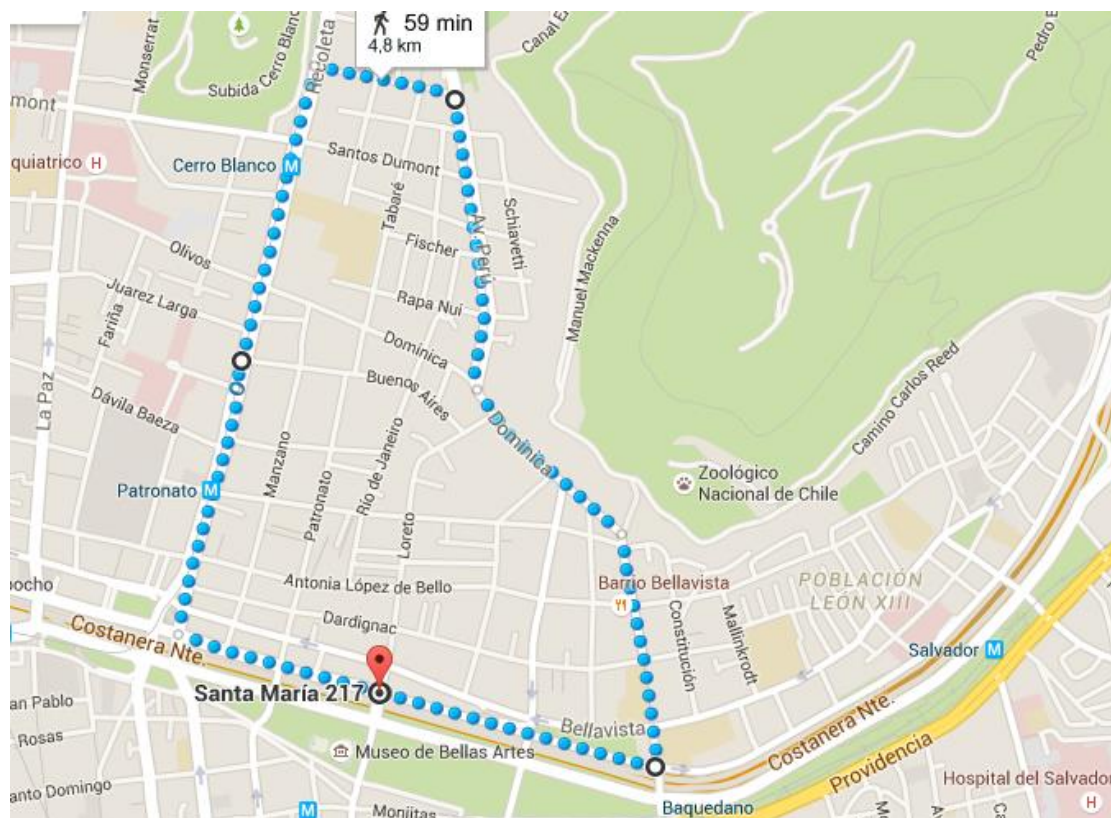
"Es una actividad de carácter gratuito, dirigida a público en general, en especial a las familias de la comuna de Recoleta, así como a todo participante y a personas con capacidades diferentes".

ARTÍCULO 2° RECORRIDO.

CIRCUITOS CORRIDA 5 km.

• **INICIO:** FRONTIS COMPLEJO DEPORTIVO BELLAVISTA #180- SANTA MARÍA- PIO NONO- DOMINICA- AVDA PERÚ, SAN CRISTÓBAL- RECOLETA- SANTA MARÍA.

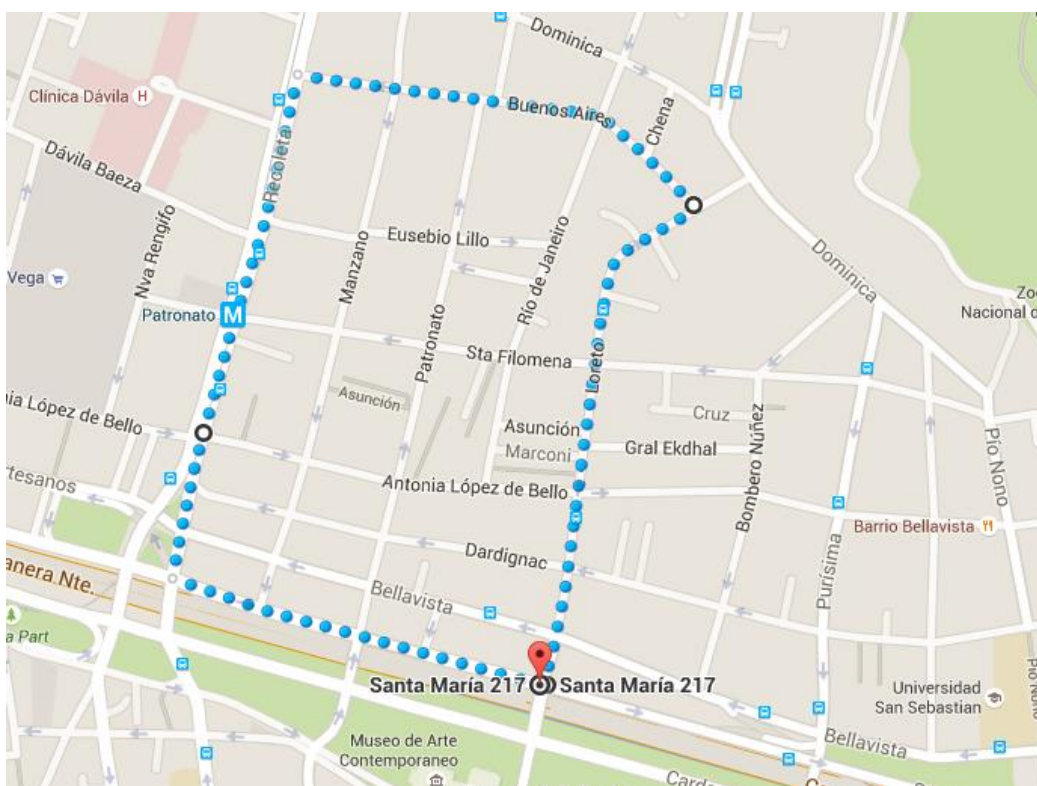
HORARIO DE PARTIDA: 09:30 HRS



CIRCUITO CAMINATA 1,6 km.

- **INICIO:** FRONTIS COMPLEJO DEPORTIVO BELLAVISTA #180- SANTA MARÍA- LORETO- BUENOS AIRES- RECOLETA- SANTA MARIA.

HORARIO DE PARTIDA: 09:00 HRS



ARTÍCULO 3° CATEGORÍAS.

Podrán participar de este evento de carácter familiar: todos y todas las vecinas de la comuna de Recoleta, colegios municipales, jardines infantiles, así como participantes de otras comunas del país y personas con capacidades diferentes.

Existirán 3 categorías:

- **Todo competidor:**

Todos y todas las vecinas de la comuna de Recoleta, colegios subvencionados y particulares, jardines infantiles, personas con capacidades diferentes, tercera edad, así como participantes de otras comunas del país.

- **Comunidad educativa de establecimientos municipales de recoleta**

Establecimientos de Enseñanza Básica y Enseñanza Media.

- **Caminata**

Todos y todas las vecinas de la comuna de Recoleta, colegios subvencionados y particulares, jardines infantiles, personas con capacidades diferentes, tercera edad, así como participantes de otras comunas del país.

ARTÍCULO 4° INSCRIPCIONES

Las inscripciones comenzarán el día viernes 04 de septiembre tanto para la corrida y la caminata.

- **Establecimientos educacionales municipales de la comuna de recoleta y sus familias:**

Las inscripciones se deberán realizar con el docente encargado del área extraescolares de deporte de cada establecimiento (Edex).

- **Todo competidor:**

Deberán realizar la inscripción por medio de la página web:
www.recoleta.cl

* Para la Caminata y corrida, el adulto mayor podrá realizar las inscripciones personalmente en las dependencias de la corporación de deporte (Dirección avda. Recoleta #3005).

**“LA INCRIPCION ES GRATUITA PARA TODAS LAS CATEGORIA”
(CORRIDA Y CAMINATA).**

ARTICULO 5° ACREDITACIÓN

Se realizará los siguientes días:

Establecimientos educacionales municipales de recoleta

Día: Domingo 18 de octubre

Horario: 08:00 hrs

Lugar: Complejo deportivo Bellavista # 180, Recoleta. Sector Estacionamiento.

Todo competidos 5 km. / Caminata 1,6 km

Día: Viernes 16 de octubre

Horario: 16:00- 19:30 hrs

Lugar: En las dependencias de la Corporación de deporte (Dirección avda. Recoleta #3005).

Día: Sábado 17 de Octubre.

Horario: 10:00- 13:00/ 14:00- 18:00 hrs.

Lugar: En las dependencias de la Corporación de deporte (Dirección avda. Recoleta #3005).

ARTÍCULO 6° OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

Los participantes deben presentarse en la partida con 20 minutos de anticipación al inicio de la competencia, en el frontis del complejo deportivo Bellavista (Dirección avenida Bellavista #180, frente al puente Loreto), para realizar una adecuada preparación a la corrida y así evitar cualquier tipo de lesión antes, durante y/o después de la misma. Además, tendrán que vestir polera color roja, y evitar cualquier acción anti deportiva.

ARTÍCULO 7° SERVICIO AL PARTICIPANTE.

1. Puntos de hidratación en ambos circuitos y en la zona de Meta.
2. Seguimiento del pelotón por una ambulancia, con un paramédico en su interior, la cual recogerá a los participantes lesionados y los trasladará al puesto de salud ubicado en la zona de llegada.
3. Dispondremos de transporte para trasladar a los/las participantes que por motivos de impedimentos graves no puedan seguir en la competencia. Ellos serán transportados, únicamente, hasta la zona de llegada. No obstante, la organización no asume ni asumirá responsabilidad alguna por dicho transporte benévolo.
4. Apoyo de Carabineros de Chile dentro de los circuitos de la competencia y seguridad municipal en la zona de partida y meta.

ARTÍCULO 8 ° VEHÍCULOS EN EL RECORRIDO.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por el Organizador, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo teniendo orden expresa Carabineros de Chile de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes.

ARTÍCULO 9° RESPONSABILIDAD.

El Organizador no asumirá ninguna responsabilidad por los daños y/o perjuicios que por la participación en la 3°Corrida Familiar y Caminata familia de Recoleta pueda ocasionarse un atleta a sí mismo, a otras personas, e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u Organización. Los participantes deberán, como condición esencial para participar en la referida 3° Corrida y Caminata Familiar de Recoleta, aceptar expresamente todos y cada uno de los términos y condiciones de estas Bases y el pliego de descargo de responsabilidades y protección indicado en el Artículo 13° siguiente.

Además, los participantes contribuirán en todo momento con la organización para evitar accidentes personales.

ARTÍCULO 10° CRITERIOS DE SUSPENSIÓN

La 3ra Corrida y Caminata Familiar de Recoleta no se suspenderá bajo ningún factor de tipo climático, tales como lluvia, excepto en caso de desastre natural.

ARTÍCULO 11 ° PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES.

El participante deberá declarar y aceptar expresamente el siguiente pliego de descargo de responsabilidad y protección, como parte del proceso de inscripción, y como condición presentarlo en el momento de la acreditación, esencial para su participación en la corrida.

- ❖ Para los competidores menores de edad, deberán presentar el pliego de responsabilidad con el nombre Rut y firma del adulto a cargo.

PLIEGO DE RESPONSABILIDAD

Yo _____ Rut _____, Me consta que me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la "3ra *Corrida y Caminata Familiar de Recoleta*". Además, en este acto eximo de toda responsabilidad al Organizador, Auspiciador, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré, en lo posible, con lo que la organización solicite para evitar accidentes personales. Autorizo, además, a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en la corrida *3ra Corrida y Caminata Familiar de Recoleta*".

¡LOS ESPERAMOS!

FIRMA COMPETIDOR

Recoleta, octubre 2015